

VENTA DE BIENES

Corresponde al valor facturado en ventas para el ejercicio fiscal 2012. Las mismas que guardan relación con los documentos generados.

GASTOS

La definición de gastos incluye tanto las pérdidas como los gastos que surgen en las actividades ordinarias de la entidad. Entre los gastos de la actividad ordinaria se encuentran, por ejemplo, el costo de las ventas, los salarios y la depreciación. Usualmente, los gastos toman la forma de una salida o depreciación de activos, tales como efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo, inventarios o propiedades, planta y equipo. Son pérdidas otras partidas que, cumpliendo la definición de gastos, pueden o no surgir de las actividades ordinarias de la entidad. Incluye todos los gastos del periodo de acuerdo a su función distribuidos por gastos de venta, gastos de administrativos, gastos financieros y otros gastos. Los gastos deben ser reconocidos de acuerdo a la base de acumulación o devengo.

GASTOS ADMINISTRATIVOS

Remuneraciones

Corresponde al Sueldo que se cancela de acuerdo a las contrataciones de la

Beneficios Sociales

Corresponde al pago de los beneficios sociales de los empleados contratados, (décimos, Fondos de Reserva, Indemnizaciones etc.)

Gastos Generales: Egresos por servicios, recibidos en la actividades de la Compañía (Bancarios, Seguridad, Seguros, Correos)

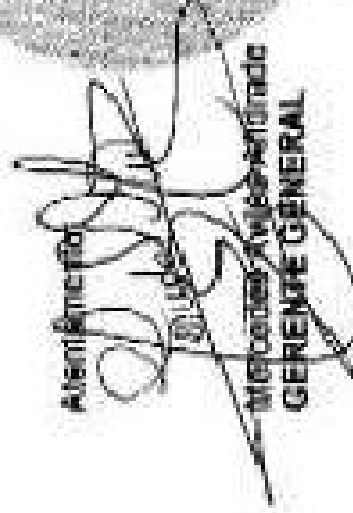
Mantenimientos: Egresos generados por el pago de mantenimientos de Edificios, Muebles, Maquinarias, Equipos, Vehículos etc.

Materiales y Suministros: Egreso por el pago de adquisiciones de útiles, materiales y suministros necesarios para el desarrollo de las actividades de la Compañía

Servicios Básicos.

Demuestra el egreso por servicios recibidos en telefonía, electricidad, agua, internet y otros gastos para el desarrollo de las actividades de Compañía

Atentamente,


Miguel Ángel Hernández
GERENTE GENERAL


Indira del Río Cedeno Paz
CONTADORA